

PRONABES

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR



FORMATO DE INFORMACION FINANCIERA

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA UNIDAD D.F.
ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA UNIDAD CHIHUAHUA
ESCUELA NACIONAL DE CONSERVACIÓN RESTAURACIÓN Y MUSEOGRAFÍA

2do Trimestre de 2010. Del 1 de abril al 30 de junio de 2010.

Disponibilidad al inicio del periodo que se reporta	1,016,135.5	Activo total	1,032,505.50	Transferencias (Becas pagadas)	692,400.00
Ingresos Federales (aportación de PRONABES)		**Pasivo total	-	Gastos de administración	
Ingresos Estatales y/o Institucionales	16,370.00	Patrimonio	1,032,505.50	Honorarios	
Rendimientos financieros				Total de egresos	692,400.00
** Reintegros				Resultado del periodo	340,105.50
Total de ingresos	1,032,505.50				

* Recursos Fiscalizados en este periodo: SI NO

Ultima Fecha de fiscalización SE ENCUENTRA EN PROCESO

Ente fiscalizador Subdireccion de Fiscalización del INAH

Estados Financieros Dictaminados SI NO

Sesionó el Comité Técnico durante este periodo SI NO

Estados Financieros Dictaminados por:

Fecha de la última sesión del Comité: 29 de junio de 2010

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: AGUSTIN LÓPEZ ESTRADA
CARGO: SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA ENAH-DF
TELEFONO (10) DIGITOS: 56663369 56663228 ext. 210

FIRMA

NOMBRE: PEDRO OVANDO VAZQUEZ
CARGO: JEFE DE BECAS Y SERVICIO SOCIAL DE LA ENAH
TELEFONO (10) DIGITOS: 56663369 56663228
EXTENSIÓN: 262
CORREO ELECTRÓNICO: becas.enah@inah.gob.mx

FIRMA

DATOS NECESARIOS

Observaciones

• Las Escuelas que pertenecen al Instituto Nacional de Antropología e Historia no cuentan con la información que pertenece a la celda "Rendimientos Financieros", puesto que por normatividad de los organismos descentralizados del Gobierno Federal, los rendimientos financieros son reintegrados a la Secretaría de Hacienda.

• Durante el mes de junio el Instituto Nacional de Antropología e Historia realizó un reintegro por concepto de becas PRONABES a la cuenta especial PRONABES-ENAH por un monto de \$16,370.00 (m.n.). Dicho monto corresponde a la aportación institucional de las becas no pagadas durante el primer semestre de 2009, periodo en el cual la administración de las aportaciones, tanto institucional como federal, era manejada en la cuenta concentradora del Instituto Nacional de antropología e Historia a cargo de la Secretaría Administrativa del INAH. Por otro lado, en el presente informe se contempla el pago de una beca de \$830 no cuantificada en los activos del informe trimestral correspondiente al periodo enero-marzo.

* Los recursos de PRONABES deben ser fiscalizados, cuando menos una vez al año por los Organos Internos de Control Estatales y/o Institucionales y por los auditores externos que el Comité Técnico del Fideicomiso designe, conforme a lo dispuesto en las

** Justificar en el apartado de observaciones